

## INCENDIOS FORESTALES Y GESTIÓN DEL TERRITORIO EN CANTABRIA

Jesús Garzón

Presidente de la Asociación Concejo de la Mesta

Según la Consejería de Medio Rural, en Cantabria ardieron durante 2015 más de 15.000 hectáreas de terreno, estimando los daños de la superficie ***“arrasada y calcinada por el fuego”*** en unos 100 millones de euros. Las principales consecuencias han sido amenazar a los vecinos de las áreas afectadas con acotar el pastoreo y prohibir la caza ***“para permitir la restauración de las áreas afectadas”***, la pérdida de subvenciones correspondientes de la Unión Europea y la convocatoria de comisiones y grupos de trabajo para intentar buscar soluciones a este problema, que se repite cada temporada y que se ha agravado más si cabe desde la promulgación de nuestro Estatuto de Autonomía, hace ya 35 años.

Sin embargo, seis meses después de los grandes incendios de estas navidades, gran parte de la superficie ***“arrasada”*** teóricamente, con enormes daños materiales y paisajísticos, presenta una magnífica regeneración natural, sin necesidad de ninguna ***“restauración”*** por parte de las empresas dedicadas al gran negocio forestal con dinero público. Esto indica evidentemente una incompetencia manifiesta de los políticos y técnicos responsables para gestionar adecuadamente nuestro territorio y sus importantes valores ambientales. Todas las políticas forestales que se han aplicado modernamente en España han ignorado sistemática y premeditadamente los condicionantes naturales de nuestro clima, de nuestros suelos y de nuestra orografía, despreciando los conocimientos, las necesidades y la forma de vida de nuestra población rural y de sus prácticas tradicionales, adaptadas al óptimo aprovechamiento del territorio. Este desconocimiento, desprecio, desidia y rutina se han acumulado e incrementado durante más de un siglo, como denunciaba ya González de Linares en 1885: ***los ingenieros del ramo, competentes sin duda hasta el exceso si cabe, de la técnica general de las ciencias forestales, pero menos conocedores de la compleja trama de la vida social y de la organización consiguiente de nuestros municipios.***

Más recientemente, el uso indiscriminado de maquinaria pesada en los montes para construcción de pistas, cortafuegos y aterrazamientos para plantar especies exóticas como pinos y eucaliptus, están provocando procesos erosivos irreparables, contaminación de ríos y arroyos, gastos energéticos derrochadores, con prohibición de quemas controladas para mejora de pastos, dejación en la ordenación ganadera de los montes y sustituyendo la gestión vecinal tradicional por empresas desligadas del uso cuidadoso del territorio. Evitar los incendios forestales devastadores solo puede lograrse mediante el uso racional de la ganadería extensiva, que permite controlar permanentemente el exceso de combustible en los montes. En España, cada hectárea genera anualmente como mínimo una biomasa de 3 a 5 toneladas de materia seca en pastos, ramas y hojarasca, y los matorrales hasta más de 40 toneladas al año por cada hectárea de terreno.

Esta enorme cantidad de combustible solo puede eliminarse, transformarse e incorporarse al suelo, de forma productiva y sostenible, mediante el pastoreo, tan perseguido durante el último medio siglo debido a los intereses forestales y venatorios de los dirigentes políticos y tecnocráticos, en contra de todos los conocimientos seculares y las evidencias científicas. Por ejemplo, durante los últimos 10 años (2006-2015), el censo de ganado menor en España ha disminuido en más de 8 millones de ovejas y cabras, provocando el desempleo y el abandono rural de unas 15.000 familias ganaderas, que gestionaban y conservaban los ecosistemas del 10% de nuestro territorio. Esto supone una tragedia social, cultural y ambiental que puede calificarse como un verdadero genocidio pastoril, seguramente irreversible.

Los montes abandonados, cubiertos ahora por matorrales envejecidos y altamente inflamables, precisan por tanto una restauración urgente de las superficies de pastos, que sólo puede lograrse rentable y rápidamente mediante quemas controladas entre diciembre y febrero. Durante estos meses, ni el suelo, ni la vegetación, ni la fauna, resultan afectados sensiblemente por las quemas, y el terreno se beneficia en cambio del aporte de cenizas y la mayor insolación. La rápida regeneración de los pastos y el posterior control de matorral se logra mediante la fertilización en primavera y verano por el ganado, pues cada 1.000 ovejas ó 100 vacas aportan diariamente al suelo unos 5 millones de semillas y 3 toneladas de estiércol, transformando vegetación con alto riesgo de incendio en productos ganaderos de máxima calidad.

Por todo esto, muchos montes de Cantabria ahora abandonados deberían arder de forma controlada durante el invierno, como única forma de evitar los incendios devastadores, y generando empleo y riqueza en los pueblos, tan amenazados ahora por la despoblación, el envejecimiento y el abandono. Pero para ello sería imprescindible un cambio radical de la política forestal, que ya no puede seguir siendo gestionada sectorialmente por el Servicio de Montes, pues precisa de una visión superior integradora que corresponde coordinar a la Vicepresidencia del Gobierno Regional, Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental.

Cabuérniga, 15 de julio de 2016